YUCATAN
GOBIERNO DEL ESTADO

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.
DEPARTAMENTO: JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

OFICIO: 08/2007.
C.D.: 0042
CLASIFICACION: CONFIDENCIAL
U.R.: JUNTA CENTRAL.

ASUNTO: CAMBIO DE DIRECTIVA.

REGISTRO SINDICAL: 1106

MERIDA, YUC. A 24 DE ENERO DE 2007.

AL C.
LM CARLOS FERNANDO AZNAR DENIS
SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACION
DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE YUCATAN.
PRESENTE.

Por medio del presente comunico a Usted, que esta Junta ha tomado debida nota del contenido del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada por dicho Organismo, el día Diecinueve de Enero del año Dos mil siete. En dicha Asamblea se eligió al Comité Ejecutivo que fungirá del Veintidós de Enero del año dos mil siete al Veintiuno de Enero del año dos mil once, el cual quedó integrado de la siguiente manera: **SECRETARIO GENERAL: LM CARLOS FERNANDO AZNAR DENIS; SECRETARIO DE CONFLICTOS: MVZ MIGUEL ANGEL GUTIERREZ TRIAY; SECRETARIO DE FINANZAS: ING. VICTOR VILLANUEVA ABUXAPQUI; SECRETARIO DE ORGANIZACION: ING. JOAQUIN G. CANTILLO PALMA; SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS: MC LIGIA DEL CARMEN VERA GAMBOA; SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA: QBB LUIS JORGE GOMEZ PEREZ; ASESOR JURIDICO: ABOG. HECTOR HUMBERTO HERRERA HEREDIA;** asimismo se tomo nota de la Convocatoria de fecha Quince de Enero del año dos mil siete.

Lo anterior comunico a Usted, para su conocimiento y efectos legales que correspondan.

Recibí:
29/Enero/07

A T E N T A M E N T E.
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

ABOG. FELIPE DE JESUS BURGOS GONZALEZ.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO

c.c.p. minutario.
c.c.p. expediente sindical
AAC/mvn